



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220718473462108374

Nro Matrícula: 50S-189978

Página 2 TURNO: 2022-304442

Impreso el 18 de Julio de 2022 a las 02:05:27 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: CRUZ, MONTAÑA ALFONSO

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 06-12-1973 Radicación: 73101216

Doc: ESCRITURA 7167 del 06-11-1973 NOTARIA 7 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$18,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOZANO TORRES JOSE FIDEL

A: CUBILLOS RODRIGUEZ LUIS FRANCISCO

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 08-09-1988 Radicación: 10000991

Doc: ESCRITURA 3590 del 28-07-1988 NOTARIA 21 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$500,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CUBILLOS RODRIGUEZ LUIS FRANCISCO

A: GUERRERO FORERO HUGO

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 24-07-1998 Radicación: 1998-63145

Doc: ESCRITURA 1194 del 18-03-1991 NOTARIA 21 de SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$800,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO FORERO HUGO

CC# 121009

A: GARCIA GOMEZ ALFONSO

CC# 19240392 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 24-10-2001 Radicación: 2001-69869

Doc: ESCRITURA 2806 del 13-10-2001 NOTARIA 56 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: GARCIA GOMEZ ALFONSO

CC# 19240392 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 24-10-2001 Radicación: 2001-69869

Doc: ESCRITURA 2806 del 13-10-2001 NOTARIA 56 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$14,461,165

ESPECIFICACION: HIPOTECA: 0203 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCIA GOMEZ ALFONSO

CC# 19240392 X

A: GOMEZ CORTES SONIA

CC# 51728666

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 04-12-2001 Radicación: 2001-81499

Doc: OFICIO 3472 del 27-11-2001 JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

350

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificada: supernotariado.gov.co



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220718473462108374

Nro Matrícula: 50S-189978

Página 4 TURNO: 2022-304442

Impreso el 18 de Julio de 2022 a las 02:05:27 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

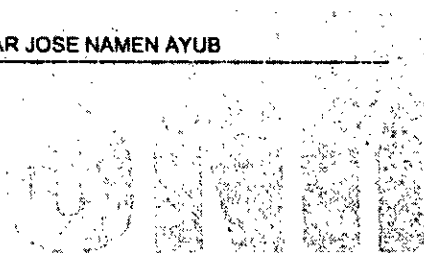
USUARIO: Realtach

TURNO: 2022-304442

FECHA: 18-07-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: EDGAR JOSE NAMEN AYUB



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO**
La guarda de la fe pública

Encuentre publicadores estos Edictos en nuestra página web: www.elspectador.com - Servicios - Edictos y Avisos Judiciales

El presente es un extracto de los edictos publicados en la página web de EL ESPECTADOR. Los edictos se encuentran organizados en una tabla con las siguientes columnas: No. de Edicto, Fecha de Publicación, Titulo del Edicto, y el nombre del Publicador. Los edictos cubren una variedad de temas legales, incluyendo demandas, resoluciones judiciales, y otros asuntos de interés público. Cada edicto contiene una breve descripción del caso o asunto, así como la fecha y el lugar de publicación. Los publicadores incluyen tanto a particulares como a instituciones legales. Este extracto proporciona una visión general de la actividad judicial y legal registrada en el periódico durante el período especificado.

No. de Edicto	Fecha de Publicación	Titulo del Edicto	Publicador
1001	2023-07-01	Demanda por daños y perjuicios	Dr. Juan Carlos Rodríguez
1002	2023-07-02	Resolución de la Corte Suprema	El Poder Judicial
1003	2023-07-03	Edicto de comparecencia	Abogado María Elena Gómez
1004	2023-07-04	Acta de sentencia	Judge Carlos Andrés López
1005	2023-07-05	Edicto de embargo	Oficina de Ejecución
1006	2023-07-06	Resolución de apelación	Tribunal de Segunda Instancia
1007	2023-07-07	Edicto de nulidad	Abogado Pedro Pablo Ruiz
1008	2023-07-08	Acta de audiencia	Judge Ana María Vargas
1009	2023-07-09	Edicto de interdicción	Oficina de Tutela
1010	2023-07-10	Resolución de recurso de amparo	Tribunal de Amparo
1011	2023-07-11	Edicto de embargo de bienes	Oficina de Ejecución
1012	2023-07-12	Acta de sentencia	Judge Roberto Díaz
1013	2023-07-13	Edicto de comparecencia	Abogado Laura Patricia Ortiz
1014	2023-07-14	Resolución de la Corte Suprema	El Poder Judicial
1015	2023-07-15	Edicto de nulidad	Abogado Daniel Alejandro Torres
1016	2023-07-16	Acta de audiencia	Judge Gabriela Herrera
1017	2023-07-17	Edicto de embargo	Oficina de Ejecución
1018	2023-07-18	Resolución de recurso de amparo	Tribunal de Amparo
1019	2023-07-19	Edicto de comparecencia	Abogado Jorge Iván Salazar
1020	2023-07-20	Acta de sentencia	Judge Fernando Alvarado

Artículo 450 Código General del Proceso (Ley de Promotor)

Avisos Judiciales

EL ESPECTADOR

CONDOMINIO CAMPESTRE LOMA DE PALMA	JORGE WILLIAM BAUTISTA Y MARTA ALMANZA	CIVIL MUNICIPAL EN LA MESA C/ MARA A. de B. No. 79 - B. No. 7	EJECUTIVO SINGULAR DE INMUEBLE (COMUNIDAD)	17 DE JUNIO DE 2022 A LAS 11:30 A.M. La almoneda se realizará de forma presencial en la sede del juzgado	REPRESENTANTE DE LA FAMILIA DE LOS SOCIOS CONSTRUCTORES EN LA COMUNIDAD CAMPESTRE LOMA DE PALMA	No. MATRÍCULA 166-74205	EL PRECIO DE LA ALMONEDA CAMPESTRE LOMA DE PALMA, MONTAÑA DE LA MESA CAMPESTRE, MONTAÑA DE LA MESA CAMPESTRE	\$157.254.200 EN \$1.000.000	75% DEL VALOR \$117.940.500	80% DE LA \$122.736	\$122.736.000 \$122.736.000	NOMBRE: MARIO HECTOR MONROY RODRIGUEZ, DIRECCIONAL: CALLE 1 No. 4 - 57 San Antonio del Inocencio. TEL: 322 4520 814
Netty Yubiana Luna Hernandez	Henry Leonardo Rico Enzós	Alzados Civiles Ciudad de Bogotá	25.875.011.007.000 1800000000	13 de Julio de 2022	Detenido de cuota correspondiente al 50% del bien inmueble rural, denominado: La Caba - Descripción: Área de terreno: 23 Hectáreas-8000 m2 Aproximadamente Área de Construcción 214 m2 - Linderos: Norte: 00-01-0003-0060/0030/0015/0068-000 Oriente: 00-01-0003-0034/0040/0031-000 Sur: 00-01-0003-0019/0020/0040-000 Occidente: Vereda San Cayetano	negociado con matrícula No. 26-499-49 y con cédula catastral 2547900000 000000000 0000000000.	El inmueble objeto del subasta se ubica en el nororiente del municipio de Mosquera, y se distingue con el nombre de La Caba, finca la Muerta, en la vereda el Caracol en el municipio de Mosquera, Municipio de Mosquera, en la vereda el Caracol.	\$ 497.254.000	\$ 344.485.500 equivalente al 70% del valor del bien	\$ 122.736.000 equivalente al 80% del valor del bien	\$ 122.736.000 \$ 122.736.000	Ref: 100252611
CARLOS ALBERTO MONTAÑA GOMEZ C.C. No. 19.377.936 DE BOGOTÁ	ALFONSO GARCIA GOMEZ - C.C. No. 240.332 - SUCESOR DE JUAN ANTONIO GARCIA C.C. No. 10002001436	JUZGADO CUARTO (12) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, UBICADO EN LA CALLE 15 No. 10-66 (Bocagrande) Ciudad de Bogotá	EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO	19 DE JULIO DE 2022 HORA: 10:30 A.M.	INMUEBLE UBICADO EN BOGOTÁ EN LA CARRERA 77 H 65 J 92 SUR, ANTES CARRERA 78 BIS 640 92 SUR, ANTES TRANSVERSAL 3 A 6 A 14 BOSÁ, MATRÍCULA RHINOBIARIA 505-183970, CHIP AAAD0451XSY, CÉDULA CATASTRAL BS U 23350	MATRÍCULA RHINOBIARIA 505-183970, CHIP AAAD0451XSY, CÉDULA CATASTRAL BS U 23350	CARRERA 77 H 65 J 92 SUR, ANTES CARRERA 78 BIS 640 92 SUR, ANTES TRANSVERSAL 3 A 6 A 14 BOSÁ	\$15.900.000	70% DEL VALOR \$11.130.000	80% DEL VALOR \$12.720.000	\$11.130.000 \$12.720.000	WILLIAM ALBERTO FLOREZ EASTO CALLE 20 No. 5-14 DE SOACHA TELÉFONO 30075079
BANCO CAJA SOCIAL BCS S.A.	ALDENARA OPTIZ SEABETITA Y JUAN PAOLA ESTRADA RODRIGUEZ	JUZGADO QUINTO (5) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE SOACHA, PROCESO No. 205-0167 EJECUTIVO CON GARANTIA HIPOTECARIA		26 DE JULIO DE 2022 A LAS 7:30 A.M.	CALLE 22 No. 10-05 ESTE (HOY CARRERA 11 ESTE No. 22A-47) APARTAMENTO 502 TORRE 24 CIUDAD LA HABITACIONAL SABANA CIPRES EN SOACHA- CIUDAD INAMARCA.	MATRÍCULA RHINOBIARIA No. 05H-077113 (ANTES - 505-4068154)	CALLE 22 No. 10-05 ESTE (HOY CARRERA 11 ESTE No. 22A-47) APARTAMENTO 502 TORRE 24 CIUDAD LA HABITACIONAL SABANA CIPRES EN SOACHA- CIUDAD INAMARCA.	\$ 102.203.000,00	\$ 71.540.100,00	80% DEL VALOR \$ 82.000.400,00	\$ 71.540.100,00	ESTRATEGIA Y GESTION JURIDICA LTDA CARRERA 10 No. 15-39 OFICINA 909 EN BOGOTÁ TELÉFONO 306978028
Demandante: Rafael Antonio Pezon Cardona	Demandado: Elías Torres Henao y Castro y María Hernández Cárdenas	JUZGADO PRIMER PROMISCUO MUNICIPAL DE CAUCÁ.	EJECUTIVO HIPOTECARIO.	Se señala la hora de las 9:00 a.m. del 18 de julio del año en curso.	Bien inmueble (apartamento)	Matrícula Inmobiliaria: matrícula inmobiliaria No. 176-129246	Dirección Inmueble: Carrera 4° 60-52 apto. 2, Edificio Leguizamón y Castro PH Centro del municipio de Cauca.	Descontos de 70% y nueve millones quinientos veinte mil ciento veinte pesos moneda corriente \$ 239.502.000,00	Será postulado sobre la base de 70% del avalúo del bien a \$ 167.651.400,00	Consignación de 80% del avalúo del bien a \$ 191.601.600,00	2022-007.	Johana Andrea Cordero Guzmán, identificada con la C.C. 52.76.135 expedida en Bogotá, representante de la empresa ALIC CONSULTAS S.A.S., identificada con el NIT 900468975-8, sucesor designado por el decaído. Dirección: (comercial) y profesional: carrera 54d No 127-43 interior 9404, teléfono 3114634151

ART. 450 C.E.P. REMATE: 1. PARTE DEMANDANTE: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. 2. PARTE DEMANDADA: DANILLO HIPOLITO LOPEZ BALLETEROS 3. FECHA / HORA APERTURA DE LICITACIÓN 28 DE JULIO DE 2022 A LAS 11:30 AM. 4. BIENES MATERIA DEL REMATE: INMUEBLE: Matrícula Inmobiliaria, dirección y unidad. VALOR AVALLUO: 505.496.354 Calle 42 B Sur No. 82-36 (Dirección catastral Calle 42 B Sur No. 781-36) de Bogotá D.C. \$ 336.864.003,00 TOTAL \$ 336.864.003,00. S/VALOR BASE LICITACIÓN \$ 235.804.802,00 6. JUZGADO: CIUDAD. No. DE FUENTE: CLASE DE PROCESO: 2º CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS (23 CIVIL DEL CIRCUITO) DE BOGOTÁ D.C. Rad. No. 230232018 0050 900 HIPOTECARIO. 7. PORCENTAJE A CONSIGNAR PARA HACER LA POSTURA CUARENTA POR CIENTO (40%): \$ 134.745.601,20 M/C.T.E. 8. NOMBRE, DIRECCIÓN Y No. DE TALEFONO DEL SEQUESTRE: FABIO ANDRES CÁRDENAS CLAVIJO CALLE 71

digital, el único correo asignado para la recepción de los mismos será el siguiente: remate@colpatia.co, correo electrónico al que se debe enviar los documentos para procesos con ubicación remates. Las posturas deberán poder ser radicadas en sobre cerrado físico y exclusivamente, al correo electrónico remate@colpatia.co, en el caso de posturas físicas, las personas que deseen ingresar a las diligencias de remate, lo podrán realizar de manera presencial en el link señalado con una identificación (PREHIRENCA), o en presencia de un representante que deberá estar con anterioridad a la hora y fecha señalada en el lugar de la diligencia. Se permitirá el ingreso únicamente de una (1) persona por postura, no se permitirá el ingreso de acompañantes, según el aforo. La diligencia se iniciará a la hora y en la fecha indicada, la cual se cerrará una vez concluya una (1) hora después su iniciación (Artículo 20 del artículo 652 Código General del Proceso). C.U.

MARCA CHEVROLET COLOR AZUL VALVESA CARROCERIA COUPE SERIE Y CHASIS No. 508136102567 CLASE AUTOMOVIL MODELO 1997 SERVICIO Particular MOTOR BUENESTO00540 LINEA CORSA I. Función: SEQUESTRE. CARLOS ALFONSO FLOREZ RODRIGUEZ, ubicado en Av. Amén No. 5 - 15 y Carrera 10 de Bogotá, teléfono 2435550. El vehículo se encuentra ubicado en Bogotá en la Cra. 8 No. 1 - 93. El bien mueble (un vehículo) fue avalúado por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS MIL (\$3.660.000,00 PESOS M/C.T.E.). Será postulado admisible la que cubra el 70% esto es el valor DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/C.T.E. (\$2.562.000,00 PESOS M/C.T.E.) del avalúo más el bien y será postulado quien consigne previamente el 40% esto es el valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C.T.E. (\$1.464.000,00 pesos M/C.T.E.) en el Banco Agrario de Colombia y a ordenes del JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SOACHA (Transitorio) antes Tercero Civil Municipal de Soacha y para el proceso de la

44824 19 JUL '22 AM 11:27
OF. EJ. CIV. MUN. REMATES
6313-2022-18
Extemporanea

Señor
JUEZ DIECIOCHO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
18ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO -
RADICADO: 11001400306020070163100
DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO MONTOYA GOMEZ
DEMANDADO: ALFONSO GARCIA GOMEZ - SUCESOR JHON ANTONY GARCIA

En mi calidad de parte actora dentro del proceso de la referencia, con el fin de llevar a cabo la diligencia de remate del bien inmueble embargado y secuestrado dentro de la Litis, programada por su despacho para el día 19 de julio de 2022 a las 10.30 A.M., me permito allegar el Certificado de Tradición y Libertad folio de matrícula inmobiliaria 50S-189978 expedido el día 18 de julio de 2022 y la página número 51 de AVISOS JUDICIALES del Diario EL ESPECTADOR donde figura que el día domingo 3 de julio de 2022 se publicó el aviso de remate.

Del Señor Juez, Atentamente,


CARLOS ALBERTO MONTOYA GOMEZ
C.C. No. 19.377.956 DE BOGOTA
T.P. No. 73.149 DEL C.S.J.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220718473462108374

Nro Matrícula: 50S-19978

Pagina 1 TURNO: 2022-304442

Impreso el 18 de Julio de 2022 a las 02:05:27 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOSA VEREDA: BOSA

FECHA APERTURA: 14-12-1973 RADICACIÓN: 73-101216 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 12-12-1973

CODIGO CATASTRAL: AAA0045TXSYCOD CATASTRAL ANT: BSU23350

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO N. 20 DE LA MANZANA "B" SEGREGADO DE LA MAYOR EXTENSION DENOMINADA "SANTA ALICIA N. 3 CONFORME AL PLANO RESPECTIVO. SITUADO EN EL BARRIO "SAN PABLO" DE LA ZONA DE BOSA DEL D.E. DE BOGOTA, CON UNA EXTENSION SUPERFICIARIA DE 126.40 M.2 Y LOS LINDEROS SON LOS SIGUIENTES: "POR EL NORTE, EN 7.00 MTS. CON VIA PUBLICA DEL PLANO, POR EL SUR, EN 7.00 MTS. CON EL BARRIO "LA DEPENSA", POR EL ORIENTE, EN 16.00 MTS. CON EL LOTE N. 19; POR EL OCCIDENTE, EN 16.00 MTS. CON EL LOTE N. 21; LOTES COLINDANTES DE LA MISMA MANZANA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA METROS : CENTIMETROS :

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN

3) KR 77H 65J 92 SUR (DIRECCION CATASTRAL)

2) CARRERA 78 BIS #64 D 92 SUR

1) TRANSV 3A 8A-14

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-10-1969 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 4141 del 09-08-1969 NOTARIA 7 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$2,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CRUZ MONTAÑA ALFONSO

A: LOZANO TORRES JOSE FIDEL

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 27-10-1969 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 4041 del 09-08-1969 NOTARIA 7 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$10,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOZANO TORRES JOSE FIDEL

X



354

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
ACUERDO No. PSAA13-9962,9984 y 9991 de 2013
Calle 15 # 10-61

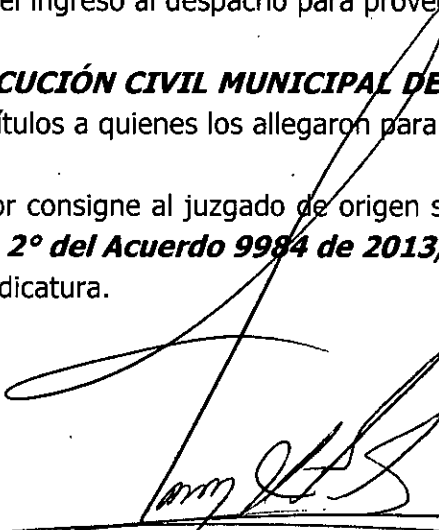
DILIGENCIA DE REMATE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO TITULO HIPOTECARIO RADICADO No 11001-40-03-060-2007-1631-00 de CARLOS ALBERTO MONTOYA GOMEZ contra ALFONSO GARCIA GOMEZ

En Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022), siendo las diez y treinta de la mañana (10:30 A.M.), fecha fijada previamente mediante auto del dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022), para llevar a cabo la práctica del remate del bien inmueble el cual se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado. Se deja constancia que no es posible realizar la apertura de la diligencia de remate, como quiera que no fue posible constatar que las publicaciones se efectuaron y allegaron dentro del término legal, debido a la falla del servicio de internet en la sede judicial; el cual se restableció siendo aproximadamente las 11:00 a.m. y al revisar el correo rematesoecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co se encontró que la publicación para el referido proceso fue remitida por el despacho a las 7:18 p.m. del día anterior, por lo anterior se ordena el ingreso al despacho para proveer lo que corresponda.

Por la **OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ** se realizará la devolución y posterior entrega de los títulos a quienes los allegaron para participar de la presente diligencia.

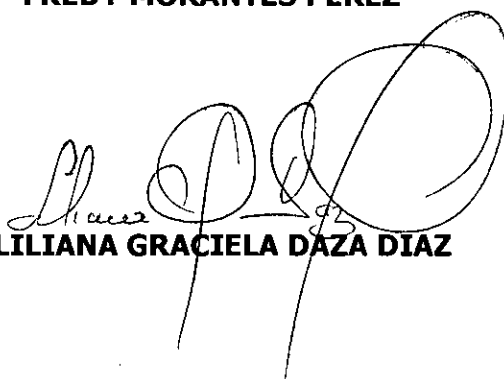
En el evento que el postor consigne al juzgado de origen se dará cumplimiento a lo establecido, en el **Artículo 46 inciso 2º del Acuerdo 9984 de 2013**, emitido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

El Juez;



FREDY MORANTES PÉREZ

La Secretaria;



LILIANA GRACIELA DAZA DÍAZ

355

**JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS**

Bogotá, D.C., 03 AGO 2022

Referencia: 60-2007-01631

En atención al informe que antecede, advertida la situación presentada, el Juzgado señala la hora de las 10:00 am del día 18 del mes de Agosto del año 2022, para que se lleve a cabo la audiencia de remate de los bienes embargados, secuestrados y avaluados en este asunto.

Los interesados deberán presentar en sobre cerrado las ofertas.

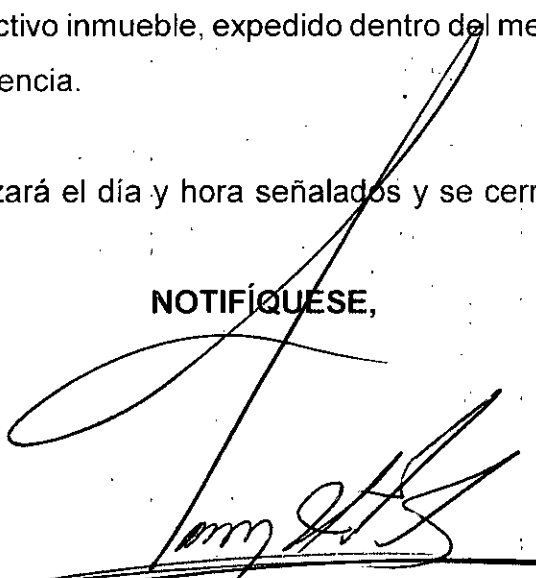
Será postura admisible la que cubra el 70 % del avalúo dado a los bienes previa consignación del 40%

Publíquese el aviso en forma legal, conforme el artículo 450 del C.G.P., en un periódico de amplia circulación en la localidad donde se encuentra el bien o bienes, como el Tiempo o el Espectador.

La parte interesada aporte debidamente actualizado el certificado de libertad y tradición del respectivo inmueble, expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la diligencia.

La licitación comenzará el día y hora señalados y se cerrará pasada una (1) hora.

NOTIFÍQUESE,

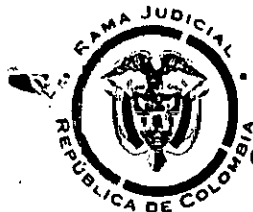

FREDY MORANTES PÉREZ

JUEZ

El anterior auto se notifica a las partes por

ESTADO No. 128 hoy
04 AGO 2022 a las 8:00 am

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
Secretaría



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Calle 15 # 10-61

CONSTANCIA SECRETARIAL

**EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO No. 11001-40-03-060-2007-01631-00
de CARLOS ALBERTO MONTOYA GOMEZ contra ALFONSO GARCIA GOMEZ.**

En Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez de la mañana (10:00A.M.), día y hora previamente señaladas en auto de fecha tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022), con el fin de llevar a cabo diligencia de remate del bien inmueble debidamente embargado, secuestrado y avaluado, dentro del proceso de la referencia. Se deja constancia que no se allegó aviso de remate del bien inmueble objeto del remate ni certificado de tradición y libertad del bien objeto de subasta.

LILIANA GRACIELA DAZA DIAZ
Profesional Universitario Grada 12

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá.

357

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

RV: REF: PROCESO No 11001400306020070163100

Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Secciona
Para: Remates Oficina Civil Municipal Ejecución Sentencias Bogotá

Jue 18/08/2022 10:22

SOLIC REMATE.pdf
129 KB

De: CARLOS MONTOYA <camg.abogado@gmail.com>
Enviado: miércoles, 17 de agosto de 2022 10:34
Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota
<servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: REF: PROCESO No 11001400306020070163100

Señor
JUEZ DIECIOCHO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
JUEZ DE CONOCIMIENTO SESENTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
E. S. D.

REF: PROCESO No 11001400306020070163100 EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO
DE CARLOS ALBERTO MONTOYA GOMEZ (CESIONARIO) CONTRA ALFONSO GARCIA
GOMEZ

CARLOS ALBERTO MONTOYA GOMEZ, en mi calidad de parte actora dentro del proceso de la referencia, adjunto memorial, solicitando al Señor Juez, sirva fijar fecha y hora para la práctica de la diligencia de remate del bien inmueble embargado, secuestrado y avaluado dentro de la Litis.
Del Señor Juez, atentamente,

Responder Reenviar

358

F2.

44987 18AUG'22 AM10:51

OF. E.J. CIV. MUN. REMATES
6806-2022-18

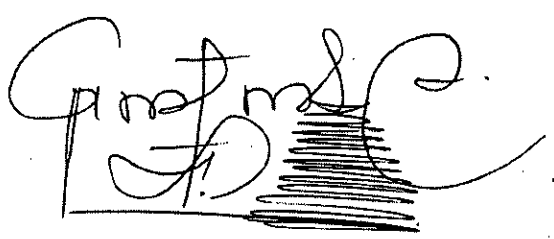
Señor

JUEZ DIECIOCHO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
JUEZ DE CONOCIMIENTO SESENTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
E. S. D.

**REF: PROCESO No 11001400306020070163100 EJECUTIVO CON TITULO
HIPOTECARIO DE CARLOS ALBERTO MONTOYA GOMEZ (CESIONARIO)
CONTRA ALFONSO GARCIA GOMEZ**

CARLOS ALBERTO MONTOYA GOMEZ, en mi calidad de parte actora dentro del proceso de la referencia, solicito al Señor Juez, se sirva fijar fecha y hora para la práctica de la diligencia de remate del bien inmueble embargado, secuestrado y avaluado dentro de la Litis.

Del Señor Juez, atentamente,



**CARLOS ALBERTO MONTOYA GOMEZ
C.C. 19.377.956 DE BOGOTA
T.P. 73.149 DEL C.S.J.**

359

**JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS**

Bogotá, D.C., 24 AGO 2022

Referencia: 60-2007-01631

En atención al memorial que antecede, se señala la hora de las 9:00 am del día 28 del mes de octubre del año 2022, para que se lleve a cabo la audiencia de remate de los bienes embargados, secuestrados y valuados en este asunto.

Los interesados deberán presentar en sobre cerrado las ofertas.

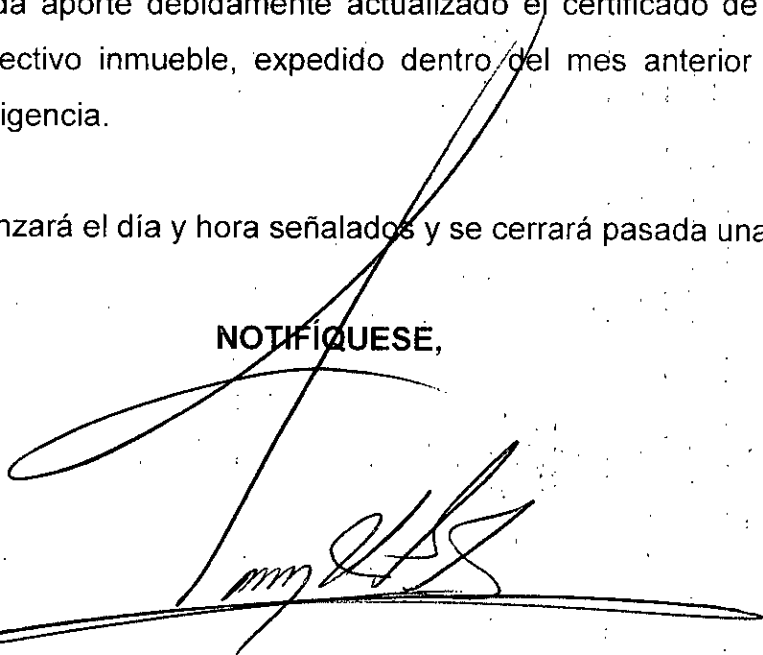
Será postura admisible la que cubra el 70 % del avalúo dado a los bienes previa consignación del 40%

Publíquese el aviso en forma legal, conforme el artículo 450 del C.G.P., en un periódico de amplia circulación en la localidad donde se encuentra el bien o bienes, como el Tiempo o el Espectador.

La parte interesada aporte debidamente actualizado el certificado de libertad y tradición del respectivo inmueble, expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la diligencia.

La licitación comenzará el día y hora señalados y se cerrará pasada una (1) hora.

NOTIFÍQUESE,



FREDY MORANTES PÉREZ

JUEZ

El anterior auto se notifica a las partes por

ESTADO No. 142 hoy

25 AGO 2022 a las 8:00 am

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
Secretaria

MAH